

ACTA
**CONSEJO ORDINARIO Nro. 06/2015 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y
FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago de Chile, a viernes 25 de septiembre de 2015, a partir de las catorce horas y cuatro minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 06/2015 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en la Sala de Consejo del Edificio Luis Núñez Vergara, ubicada en calle Santos Dumont Nro. 964, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano (S), Prof. Fernando Valenzuela Lozano.

ASISTENTES:

Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado.

Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo (S).

Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil.

Prof. Daniela Seelenfreund Hirsch, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Prof. German Günther Sapunar, Director del Departamento de Química Orgánica y Físico – Química.

Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.

Prof. Alejandro Álvarez Lueje, Subdirector del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.

Prof. Paz Robert Canales, Directora del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.

Prof. Javier Morales Valenzuela, Director del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.

Prof. José Romero Reyes, Consejero.

Prof. Edward Fuentes Pérez, Consejero

Sr. Felipe Cisterna Chávez, Presidente (S) del Centro de Funcionarios de la Facultad.

Sr. Roberto Durán, Representante del Centro de Estudiantes de la carrera de Bioquímica.

Sr. Pablo Lara, Representante de Centro de Estudiantes de Postgrado.

Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario.

EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:

Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.
Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación.
Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.
Prof. Marcelo Kogan Bocian, Consejero.
Prof. Claudia Yañez Soto, Consejera.
Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Consejero.
Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.
Prof. Claudio Olea Azar, Senador Universitario.
Srta. Leyla Olguín, Presidenta del Centro de Estudiantes de Postgrado.

Se abre la sesión con un quórum del setenta y un coma cuarenta y dos por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

1. Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Ordinario Nro. 5, celebrado el día viernes 04 de septiembre de 2015.
2. Cuentas.
3. Aprobación del Proyecto de Facultad a presentarse al Fondo de Inversión para Desarrollo Académico (FIDA) del año 2015.
4. Varios.

UNO.- Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Ordinario Nro. 5, celebrado el día viernes 04 de septiembre de 2015: El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, somete a aprobación el acta del Consejo de Facultad Ordinario Nro. 5, celebrado el día viernes 04 de septiembre de 2015, siendo aprobada con la observación del Prof. German Günther Sapunar, Director del Departamento de Química Orgánica y Físico – Química, quien consigna una incoherencia entre el número de proyectos Fondecyt regulares presentados por académicos del organismo universitarios informados en el documento, y la tabla que se adjunta en la mentada acta, existiendo en definitiva 23 presentaciones.

DOS.- Cuentas:

- Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil: Informa que cuatro estudiantes de la Facultad fueron afectados por el terremoto ocurrido el día 16 de septiembre en la Región de Coquimbo. Los estudiantes no han solicitado apoyo financiero, en virtud de lo que ha informado el Servicio Social de la unidad académica, unidad que dará el seguimiento respectivo a cada caso.

Por otra parte informa del proceso de renovación de las Becas Presidente de la República, donde existen 20 nuevos beneficiados y 14 se encuentran en proceso de apelación.

- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado: Informa de los fondos para estadias cortas de investigación en programas de magíster que ha asignado el Departamento de Postgrado y Postítulo de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, donde 11 estudiantes de la Facultad fueron beneficiados de un total de 50 a nivel de la Universidad.

En otro orden de asuntos comenta del desarrollo de la Feria de Postgrado de la Facultad, que se efectuará el día miércoles 30 de septiembre, entre las 9.30 y 16.00 h. en el patio del sector sur del Edificio Luis Núñez Vergara. Se invita a participar a los miembros de la comunidad universitaria de la unidad académica, para lo cual solicita a los directivos dar las facilidades del caso especialmente a los estudiantes de pregrado, para asegurar una buena asistencia al evento.

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Vicedecano (S): Informa del inicio de un nuevo concurso de movilidad estudiantil que desarrollará el Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad, al cual se dará la difusión necesaria a través de la plataforma U-Cursos. El concurso, como de costumbre, permite la movilidad de estudiantes de pregrado que deseen cursar un semestre en el extranjero, en universidades socias de la Universidad de Chile.

- Prof. José Romero Reyes, Consejero: Informa de la explosión de un autoclave en dependencias del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, ubicadas en el tercer piso del Edificio Luis Núñez Vergara. Expone que en el siniestro resultó lesionado el funcionario técnico Sr. Luis Sarmiento Celis, quien sufrió lesiones menores y se encuentra desarrollando sus labores normalmente a la fecha. La investigación de los hechos seguirá el curso normal, la cual para estos efectos es realizada por el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad.

Respecto al asunto, detalles operativos de prevención de estas situaciones, así como la obligatoriedad de las certificaciones para manejar calderas y autoclaves, serán abordados en la próxima sesión del Comité Económico Ampliado.

- Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano: Presenta las excusas del Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo, quien se encuentra fuera de la ciudad por Comisión Académica.

Por otra parte expone una carta enviada por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Prof. Patricio Aceituno Gutiérrez, al Rector de la Universidad de Chile, Prof. Ennio Vivaldi Véjar, donde consigna la preocupación de la comunidad académica de su organismo universitario por la forma en que se ha desarrollado el proceso vigente de modificación del Estatuto de la Universidad de Chile, requiriendo a la autoridad máxima de la institución realizar las gestiones necesarias para coordinar y acordar entre los organismos superiores de gobierno garantías que otorguen legitimidad al proceso.

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

En este sentido se acuerda desarrollar una carta al Rector de la Universidad de Chile [[descarga carta](#)], que además de apoyar lo expuesto por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, haga presente la necesidad de considerar que una reforma al Estatuto de la Corporación debe ser totalmente coherente con las modificaciones en desarrollo al Sistema de Educación Superior en Chile.

TRES.- Aprobación del Proyecto de Facultad a presentarse al Fondo de Inversión para Desarrollo Académico (FIDA) del año 2015: El Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Vicedecano (S), realiza una exposición del proyecto intitulado “Innovación Educativa y Modernización de los Recursos de Aprendizaje de la Docencia de Pregrado para la Enseñanza de las Ciencias Experimentales, Básicas y Tecnológicas, orientado al aprendizaje y desarrollo de competencias científicas y profesionales de todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile” [[descarga proyecto](#)], que ha sido elaborado de la fusión de dos proyectos, en acuerdo con la Dirección Académica, la Dirección de la Escuela de Pregrado y los Directores de Departamento, contando con el apoyo de la Dirección Económica y Administrativa y la Secretaría de Gestión Institucional.

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

Finalmente, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad de sus miembros presentes con derecho a voto, presentar al Fondo de Inversión de Desarrollo Académico (F.I.D.A.) del año 2015, el proyecto intitulado “Innovación Educativa y Modernización de los Recursos de Aprendizaje de la Docencia de Pregrado para la Enseñanza de las Ciencias Experimentales, Básicas y Tecnológicas, orientado al aprendizaje y desarrollo de competencias científicas y profesionales de todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile”.

CUATRO.- Varios.:

- Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica: Expone la necesidad de evitar al máximo suspender las clases por los problemas en la re-programación de éstas, en el contexto de la QuimiFonda que se realiza en la jornada del día viernes 25 de septiembre. Agradece que a futuro se respete plenamente el calendario académico.

- Prof. German Günther Sapunar, Director del Departamento de Química Orgánica y Físico – Química: Consulta orientaciones sobre el procedimiento para elegir los candidatos al premio a mejor docente que entrega la Universidad de Chile.

Sobre el asunto el Decano expone que año a año se rota la designación que realiza la Facultad entre los Departamentos y la Escuela de Pregrado, otorgando la autonomía del caso a cada Director para la designación y posterior ratificación del nominado en el Consejo de la unidad académica.

- Sr. Felipe Cisterna Chávez, Presidente (S) del Centro de Funcionarios de la Facultad: Invita a los miembros del Consejo de Facultad a la ceremonia de entrega de la Certificación Intermedia a los estudiantes de cuarto año del organismo universitario, que se efectuará el día jueves 14 de octubre en el Aula Magna. Asimismo, recuerda que se han programado las XIII Jornadas de Investigación de la unidad académica, para el día jueves 22 de octubre de 2015.

Finalmente informa que se llevarán a cabo las elecciones del Centro de Funcionarios y del Comité de Recursos Humanos de la Facultad, el próximo día viernes 9 de octubre de 2015.

- Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano: Consulta la opinión de los miembros del Consejo de Facultad presentes respecto a la revista de extensión de la Universidad de Chile, “El Paracaídas”, elaborada por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones.

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

El Decano informa que reflexionará el envío de una nota de reclamo a la Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, Prof. Faride Zerán Chelech, canalizando las opiniones de los miembros del Consejo de Facultad vertidas en la sesión, respecto a “El Paracaídas”. El texto de la misiva se consultará oportunamente a los consejeros.

Siendo las quince horas y cuarenta y seis minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.